

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

37590 *Anuncio del Notario de Pamplona, D. Matías Ruiz Echeverría en el que se anuncia la subasta de inmueble dentro de un procedimiento de ejecución extrajudicial.*

Matías Ruiz Echeverría, Notario de Pamplona, perteneciente al Colegio Notarial de Navarra, hago constar, que en mi notaría, sita en Pamplona, calle Emilio Arrieta número 19, 1º Dcha., se tramita venta extrajudicial, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, de la siguiente finca hipotecada en jurisdicción de Uharte Arakil vivienda unifamiliar, sin número actual de demarcación, sobre solar o parcela número 6, sita en la Unidad de Ejecución UR-5 de, hoy Estación Kalea número 14, Uharte Arakil; ocupa una superficie construida en planta baja de ciento diecinueve metros, treinta y siete decímetros cuadrados (119,37 m²); la finca total ocupa una cabida de cuatrocientos metros cuadrados (400,00 m²); la diferencia de superficie construida en planta baja a la de la finca total es de doscientos ochenta metros, sesenta y tres decímetros cuadrados (280,63 m²), los cuales constituyen terreno propio de la vivienda.

Tiene su acceso desde el vial situado en el lindero Sur; está compuesta de: planta baja, con una superficie construida de ciento diecinueve metros, treinta y siete decímetros cuadrados (119,37 m²) y útil de cien metros, setenta y cuatro decímetros cuadrados (100,74 m²), distribuida en garaje, vestíbulo, zaguán, aseo, cocina, salón y un dormitorio; y planta primera o bajocubierta, con una superficie construida de ochenta y un metros, tres decímetros cuadrados (81,03 m²) y útil de sesenta metros, veintisiete decímetros cuadrados (60,27 m²), compuesta de dos baños, distribuidor, tres dormitorios y terraza. Linda la finca en su conjunto: Norte, parcela de viario público; Sur, parcela de viario público; Este, parcela 7; y Oeste, parcela 5.

Cuota.- Cuota en los gastos totales de urbanización de la unidad (5,974%), cifrada en la Cuenta de Liquidación Provisional del Proyecto en once mil un euros y sesenta y dos céntimos (€ 11.001,62).

Registro.- Consta inscrita en el Registro de la Propiedad número ocho de Pamplona al tomo 4.006, libro 62, folio 179, finca número 5.110.

Procediendo la subasta de la finca se hace saber sus condiciones:

Tendrá lugar en mi notaría. La 1ª subasta, el día 16 de enero de 2012, a las nueve horas, siendo el tipo base el de 200.000 euros; de no haber postor o si resultare fallida, la 2ª subasta, el 16 de febrero de 2012, a las nueve horas, cuyo tipo será el 75 por 100 de la primera; en los mismos casos, la 3ª subasta, el 16 de marzo de 2012, a las nueve horas sin sujeción a tipo; y si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor el 24 de marzo de 2012 a las nueve horas.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236ª) t 236b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes de 9 a 13 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la Notaría una cantidad equivalente al 30

por 100 del tipo que corresponda en la 1ª y 2ª subasta y en la 3ª un 20 por 100 del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre del Notario. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Solo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Pamplona, 26 de octubre de 2011.- Matías Ruiz Echeverría, Notario de Pamplona.

ID: A110080546-1